



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la **IX Expo UIO-Tec** (Unión entre Educación e Industria 2018) organizada por la Unión Industrial del Oeste, a desarrollarse en 31 de agosto de 2018 en el Partido de Morón.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÍSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La UIO-Tec es una exposición organizada por la Unión Industrial del Oeste con el objetivo de reunir a los alumnos que están cursando el último año de las escuelas secundarias técnicas, públicas y privadas, de la zona Oeste de la provincia de Buenos Aires en un lugar en común para que muestren a los empresarios pymes de la zona Oeste, funcionarios del gobierno y al público en general sus proyectos en los que trabajaron todo el año.

La misma se desarrolla durante un día en un marco netamente industrial; en este caso en el salón de eventos de la UIO que está ubicado dentro del Parque Industrial La Cantábrica.

Los alumnos más allá de exponer sus novedosos trabajos participan de las "evaluaciones de capacidades", donde son evaluados por los empresarios; allí ellos deben "vender" sus proyectos, los que deben responder a una demanda real productiva o de la comunidad, tener viabilidad económica, estar presentado en términos comerciales y ver al jurado como potenciales clientes.

Esta es una propuesta de la UIO que une educación y producción, que abre oportunidades a los jóvenes de ver como sus proyectos se pueden insertar en el campo productivo. En este ámbito se juntan la perseverancia, la producción y la pasión que son las bases de un futuro emprendedor.

La Expo UIO-Tec fue declarada de interés educativo por la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y contamos año a año con el apoyo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la Cámara de la mediana empresa (CAME), el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires, la Municipalidad de Morón, la Universidad de Morón y Pymes asociadas a la UIO.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiamos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.